



VISTO

el pedido del Licenciado Alexander Garate Elorza solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza Fa.M.A.F. N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Sr. Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el Sr. Coordinador de la Sección Física;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Licenciado Alexander Garate Elorza / (D.N.I. -de España- n° 15.379.860) en la Carrera del Doctorado en Física con fecha 14 de agosto de 1991.

ARTICULO 2°: Designar para el Licenciado Garate Elorza la siguiente Comisión Asesora:

- * Dr. Reinaldo J. GLEISER (Director),
- * Dr. Carlos N. KOZAMEH,
- * Dr. Domingo P. PRATO y
- * Dr. Víctor H. HAMITY (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO